BOGOTÁ | IDRD

MEMORANDO

Radicado IDRD No. 20264100089713

Bogotá D.C. 02-03-2026

PARA: **DANIELA BARRERA PEDRAZA**
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

DE: **AREA TECNICA**
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES

ASUNTO: Respuesta Memorando 20258000460443. Respuesta Acto administrativo No.1 y No. 2 "Por el cual se resuelve la solicitud de pruebas dentro del procedimiento administrativo sancionatorio por el presunto incumplimiento del contrato 3321 de de interventoría IDRD-CTO-3321-2022"

Expediente virtual N° 2022800701601393E

Respetada Doctora Barrera, cordial saludo,

En atención al requerimiento de prueba por informe contenido en el Acto Administrativo del asunto " *Por el cual se resuelve la solicitud de pruebas dentro del procedimiento administrativo sancionatorio por el presunto incumplimiento y declaratoria del siniestro de calidad del servicio del Contrato de interventoría IDRD - CTO -1254- 2022*", en mi calidad de supervisor del Contrato 1254-2022 me permito dar respuesta en los siguientes términos al numeral 3 Prueba por oficio, A DOCUMENTALES:

2. **Así mismo, ofíciese al supervisor del contrato de interventoría a fin de que allegue a la actuación administrativa todas las comunicaciones de CONSORCIO CEYET hacia la Consultoría y hacia el IDRD en donde están las entregas, los ajustes, las solicitudes de entrega de información.**

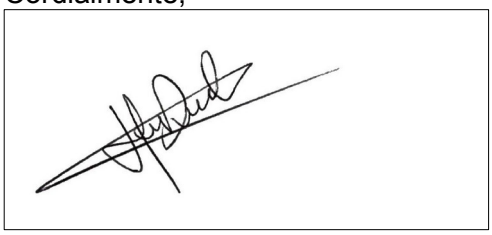
De manera atenta me permito remitir comunicaciones solicitadas referentes a las entregas, solicitudes y ajustes respecto a los informes mensuales de interventoría.

Los anexos pueden ser consultados en COMUNICACIONES INFORMES 3321-2022

Fecha de firmado: 2026.03.02 06:31:11 COT
Firmado digitalmente desde SGD-Orfeo

En estos términos esperamos haber satisfecho el propósito de su requerimiento.

Cordialmente,



HERNAN DAVID CARRERO VANEGAS
Profesional Especializado 222-06
Supervisor IDRD-CTO-1254-2022

Anexos: Lo enunciado
Copia: Katherin Amaya Roa- Subdirectora Técnica de Construcciones

Elaboró: Hernan David Carrero Vanegas- Profesional Especializado 222-06
Proyectó:
Revisó:
Aprobó:

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195